

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Rectifíquese Decreto Alcaldicio N° 1494 del 29 de marzo de 2022.-

LOTA, 06 SET. 2022

DECRETO N° 4108-(C)

Vistos y considerando:

Decreto désígnese docente para labores de reemplazo, N° 1494 de fecha 29.03.2022; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015; Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019.

DECRETO:

1.- RECTIFIQUESE Decreto Alcaldicio N° 1494 de fecha 29.03.2022, que designa docente para labores de reemplazo a doña Paula González Campos.

2.- Dicho documento en punto DECRETO **DICE:**

A.F.P.- SALUD: MODELO – FONASA.

Y DEBE DECIR:

A.F.P.- SALUD: PLANVITAL – COLMENA.

3.- En todo lo demás, el Decreto Alcaldicio N° 1494, se mantiene vigente en todas sus partes.

4.- Transcríbese a los organismos correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BEBV /JMAB/SMC/MFPA/nrs.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.